

PP, PSOE y C's dan luz verde a los nuevos Planes Provinciales

Solo Ganemos votó en contra de la nueva convocatoria en el pleno de la Diputación, que generará 20 millones para los municipios

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El pleno de la Diputación de Salamanca aprobó ayer las bases para la nueva convocatoria del Plan Provincial Bial 2018-2019 para la Cooperación Económica a las Obras y Servicios Municipales, dotada con un presupuesto total de 20.096.390 euros.

Asimismo, la corporación dio el visto bueno a la puesta en funcionamiento del procedimiento electrónico, así como la tramitación electrónica, en la institución para la presentación de las solicitudes con plazo hasta el 9 de marzo. Estos puntos, debatidos en la sesión ordinaria del pleno, contaron con el voto afirmativo de los grupos Popular, Socialista y Ciudadanos, y con el negativo del diputado de Ganemos Salamanca, Gabriel de la Mora.

Sobre las novedades, el delegado de Planes Provinciales, Antonio Luis Sánchez, reseñó el interés por incorporar variaciones, solicitadas por Ciudadanos, como reducir de doce a diez el número mínimo de habitantes para acogerse a la iniciativa o la posible incorporación de un 'bonus' económico para los ayuntamientos con varios núcleos de población.

Durante los turnos de intervenciones, los tres grupos de la oposición -Ganemos, Ciudadanos y Socialista-

criticaron los criterios mantenidos para la concesión de las aportaciones, además de mostrar su malestar por haber tratado este asunto en la comisión informativa previa al pleno, «media hora antes».

Por su parte, el integrante del Grupo Popular y responsable dentro del Ejecutivo Provincial, Antonio Luis Sánchez, indicó que el equipo de Gobierno no creía que fuera oportuno «limitar la autonomía municipal», a la hora de primar las actuaciones para servicios mínimos como pedían Ganemos y PSOE, además de poner en duda «cuáles son» los criterios para definir si los proyectos presentados lo son o no.

Por este motivo, durante su intervención en el Salón de Plenos, el diputado Antonio Luis Sánchez insistió en mantener en la convocatoria criterios que sean «únicos y objetivos, y válidos para todos».

Por otro lado, el pleno aprobó una moción en defensa y apoyo de la prisión permanente revisable, un texto presentado por el Grupo Popular y que contó con sus votos para salir adelante -tiene mayoría absoluta-, con la abstención de Ciudadanos y con la negativa del resto de formaciones representadas en la corporación provincial.

La moción, además de mostrar su apoyo a la ley incorporada al ordenamiento jurídico en 2015, contaba con otro punto en el que se instaba a los diferentes grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados a que «reconsideren su postura sobre la derogación de la prisión permanente revisable».

En las intervenciones, el portavoz



Un momento de la sesión plenaria que se celebró ayer en la Diputación. :: MANUEL LAYA

Los populares sacaron adelante una moción en defensa de la prisión permanente revisable

El pleno pidió que se den préstamos bancarios a los agricultores afectados por la sequía

del Grupo Popular, Carlos García Sierra, censuró que los grupos de la oposición en el Parlamento nacional ha-

yan defendido la derogación de la ley «con el objetivo de desgastar» al Ejecutivo, a pesar de que ocho de cada diez españoles estén de acuerdo con ella», según sus palabras.

La portavoz de los socialistas, Carmen García, mostró su «solidaridad» con las víctimas de delitos «tan graves como pueden ser los asesinatos», pero insistió en su oposición a la moción, de la que dijo es «populista, oportunista y malintencionada».

El diputado de Ciudadanos, Manuel Hernández, recalcó el apoyo de su grupo político a que los autores de acciones como pueden ser los asesinatos a menores «cumplan íntegramente sus penas» y no que haya una ley de prisión permanente revisable y que luego puedan salir en tercer

grado a los quince años.

El diputado de Ganemos, Gabriel de la Mora, consideró que el texto presentado por los populares es «populista» y remarcó que los objetivos de las penas son disuadir a posibles autores de que cometan delitos y evitar que los condenados puedan cometer después nuevos actos de este tipo «mediante la reinserción».

Además, el pleno aprobó por unanimidad una moción auspiciada por Ganemos, en la que se pide la revisión de los acuerdos entre las entidades bancarias y la Junta de Castilla y León con el fin de garantizar mayor liquidez económica para las y los trabajadores agrícolas que requieran paliar los efectos de la sequía en sus explotaciones.

SANTA MARTA DE TORMES

El Ayuntamiento inicia una campaña de limpieza de orines en las fachadas

REDACCIÓN / WORD

SANTA MARTA. El Ayuntamiento ha comenzado una nueva campaña de limpieza anti-orines en las fachadas. Se trata de limpiar los orines que se encuentran actualmente alojados principalmente en las esquinas y, al mismo tiempo, utilizar sobre las fachadas un producto anti-orin gracias al cual, aunque se depositen orines, no queda mancha alguna.

Esta campaña se pone en marcha porque en el municipio hay varias zonas muy deterioradas por los orines, por lo que se realizó una primera actuación que sirvió como prueba para comprobar realmente la efectividad que tenía el producto, y tras acreditar que realmente era efectivo se decidió extender su uso.

La primera acción que se emprendió fue en un edificio de la Carrete-



Los operarios trabajan para limpiar los orines. :: WORD

ra Madrid, tras lo que se ha continuado con la pasaje Santiago Mirat, con la intención de poder realizarlo también sobre el resto de edificios del municipio en próximas fechas. Actualmente existen en el municipio más de 1.000 animales de compañía, una número creciente que ha motivado que la empresa concesionaria esté adoptando estas medidas.

ALBA DE TORMES



Serapio Gómez muestra la distinción recibida. :: WORD

PREMIO PARA EL JEFE DE LA POLICÍA

Serapio Gómez, jefe de la Policía Local de Alba de Tormes, recibió la medalla que distingue el buen servicio y las buenas prácticas dentro de las diferentes Policías Locales. Este premio se entregó en el transcurso del cuarto encuentro de responsables de seguridad local, celebrado en la localidad madrileña de Fuenlabrada. Se reconoció así su trayectoria profesional de 30 años de servicio.